Presidencia
del
Senado de la Nación

DPP-98/17

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2017.

VISTO:

la XXXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, que se realizará en la sede permanente del PARLATINO, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 23 y 24 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

la importancia que reviste para esta H. Cámara contar con una representación acorde ante el citado organismo, del cual es parte integrante; y

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Autorízase a la señora Senadora Da. Ana Claudia ALMIRON, a la señora Senadora Da. Nancy Susana GONZALEZ, a la señora Senadora Da. Sigrid Elisabeth KUNATH, al señor Senador D. Alfredo Héctor LUENZO, al señor Senador D. Juan Mario PAIS y al señor Senador José Anatolio OJEDA, para integrar la delegación parlamentaria que, en representación del H. Senado, con voz y voto, asistirá a la realización de la XXXIV Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, que se realizará en la sede permanente del PARLATINO, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 23 y 24 de noviembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- En el caso que la delegación parlamentaria presente en la Asamblea fuera inferior a los votos asignados al país, el Vicepresidente por Argentina acumulará hasta cuatro votos.

ARTICULO 3°.- Dese cuenta oportunamente al H. Senado y notifíquese al Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados de la Nación.

ARTICULO 4°.- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA